INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4545
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AUDELINA AGUILAR DE ACOSTA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Al periodo del 27 de Enero al 26 de Febrero de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	03 de Marzo de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	ASESOR OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**1**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría jurídica a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales, en temas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana
2. Orientar a los equipos comunitarios en la atención y seguimiento de solicitudes relacionadas con los planes de trabajo, asegurando una comunicación efectiva entre las comunidades y las autoridades responsables de la seguridad ciudadana.
3. Asesorar en materia jurídica la planificación de las acciones de regulación del comportamiento y promoción de la sana convivencia, que desarrollan los gestores de convivencia en la oficina y las autoridades de policía.
4. Asesorar a la oficina de las actividades de articulación con entidades distritales, cumpliendo los lineamientos del código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana con los objetivos de alcanzar los indicadores de seguridad y convivencia en los sectores priorizados.
5. Difundir y Socializar la oferta de servicios institucional de la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las jornadas que se desarrollen en los barrios, con el fin de promover la prevención del delito.
6. Elaborar y Proyectar los actos administrativos necesarios en materia de seguridad y convivencia ciudadana garantizando el cumplimiento de la normatividad establecida en el código nacional de policía.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Estudio de solicitudes realizadas a la Oficina de Seguridad a fin de dar respuesta dentro del termino legal.
2. Apoyo a respuestas de Veedurías ciudadanas dentro del periodo comprendido entre 27 de Enero al 26 de febrero de 2026.
3. Apoyo en reunión al proyecto de Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL EQUIPO DE ACCION INMEDIATA PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, USO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS (GAO) Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS (GDO) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

4. Apoyo a respuestas de solicitudes de la ciudadanía, en el periodo del 23 de entre 27 de Enero al 26 de febrero de 2026.

5. Estudio de las nomograma de la oficina parar verificar la validez de las mismas en el proceso de La Seguridad y Convivencia Ciudadana.

6. Apoyo por competencia a las diferentes Secretarias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en el Periodo comprendido entre el entre 27 de Enero al 26 de febrero de 2026.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.

AUDELINA AGUILAR DE ACOSTA
Contratista.